



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Mediante Resolución Administrativa 109-2019-A-GADMCA, de fecha 8 de diciembre de 2019 se expide la nueva Estructura Orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí.	Resolución Administrativa N° 109-2019-A-GADMCA	18 de diciembre del 2019	Estructura Organizacional
Detalle correspondiente a la reserva de información			
NO APLICA			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	28/02/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	JEFATURA DE TALENTO HUMANO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	Mgs. Yolanda Angelita Mancero Garzon		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	amancero1@hotmail.com		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3930153 EXTENSIÓN 101		

NO APLICA: Ya que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, no posee información reservada.